

SAN RAFAEL, 26 de marzo de 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0002199/2018 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, por los contenidos de Matemática II del Departamento de Física y Matemática, para las carreras Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química y Profesorado Universitario en Química, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Física y Matemática ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2018 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán presentar TRES (3) copias de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas en soporte papel y UNA (1) copia de Currículum Vitae enviado al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar; además de una propuesta de plan de actividades prácticas sobre la base del programa vigente del espacio curricular, precedida de la correspondiente fundamentación, en TRES (3) copias.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo II de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 3 al 9 de abril de 2018, de 8.30 a 13.00 y de 16.00 a 19.00, en la sede de la Facultad, Bdo. de Irigoyen 375, San Rafael.
Cierre de Inscripción: 9 de abril de 2018 a las 19.00.
Para mayor información concurrir a Bdo. de Irigoyen 375 o llamar al teléfono 4421947 int. 1509. E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 047

ANEXO I
CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carreras	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química y Profesorado Universitario en Química</i>	<i>Física y Matemática</i>	<i>Matemática II</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Semiexclusiva</i>

Perfil Requerido:

- ✓ Poseer título universitario de grado.
- ✓ Experiencia previa en la enseñanza universitaria de temas de Matemática.
- ✓ Sólidos conocimientos académicos y pedagógicos de la asignatura.
- ✓ Preferiblemente acreditar conocimientos de informática aplicada.
- ✓ Disponibilidad horaria acorde al horario asignado al espacio curricular.
- ✓ Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).

ANEXO II

CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Departamento: Física y Matemática

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva

Carreras: Ingeniería en Industrias de la Alimentación, Ingeniería Química y Profesorado Universitario en Química.

Espacio Curricular: Matemática II

MATEMÁTICA II (120 horas)

Objetivos:

Interpretar proposiciones lógicas y cuantificar funciones proposicionales. Establecer conexiones entre la teoría de conjunto y la lógica proposicional. Identificar las relaciones funcionales y clasificarlas. Trabajar con la topología de la recta. Reconocer propiedades. Representar funciones y calcular límites funcionales. Comprender la continuidad y establecer discontinuidades. Entender los conceptos de derivada y diferencial. Conocer sus aplicaciones. Interpretar el concepto de integral. Calcular Áreas. Saber aplicar la integral a problemas determinando superficies y volúmenes de sólidos. Analizar convergencia de sucesiones y series. Manejar el concepto de series funcionales. Comprender la convergencia uniforme. Conocer métodos no tradicionales de derivación e integración. Resolver problemas reales.

Contenidos mínimos:

Análisis diferencial e integral de campos escalares Series funcionales. Aplicaciones.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- Ing. Sandra Vanina DIMARCO
- Dra. Andrea Beatriz RIDOLFI
- Ing. Rodolfo Luis EIRÍN

Miembros Suplentes:

- Prof. Estela María Edith SIMONOVICH
- Dr. Ing. Raúl Ernesto CHERNIKOFF
- Ing. Jorge Sergio de ONDARRA